

BASES:

1. Objetivo

El concurso “*Madrid y sus gentes*” pretende ser una plataforma que sirva de incentivo a todas las personas ya sean aficionados o profesionales de la fotografía, un estímulo para fomentar el uso de la fotografía como medio de expresividad, y reflejar de algún modo como ven ellos a Madrid y sus gentes.

2. Temática

El concurso de “*Madrid y sus gentes*” es un concurso abierto a todo el que desee participar, que tenga como motivo principal Madrid y la gente que vive en ella. También serían válidas fotos relativas al entorno de Madrid. Las fotos deben estar referidas a los tiempos actuales.

3. Participación

Cada participante podrá optar a concursar en una sola modalidad o en varias. Para participar será necesario enviar una selección de máximo 1 fotos, en color o blanco y negro, en papel, y un CD que contenga la foto en formato digital “JPG” en resolución baja, media y alta a:
Grupo Alcalá 70 S.A.
Concurso: *Concurso Fotográfico “Madrid y sus gentes”*
C/ Alcalá 70, 2º Planta.
28009 Madrid

4. Envíos

Las fotos a concurso deben atenerse a las siguientes condiciones:

- a. Las fotografías pueden ser a color o blanco y negro y en formato papel y tamaño mínimo 30x40 cms y máximo 40x60 cms. Se puede remitir máximo 1 foto por modalidad de concurso y persona. Las fotos deberán venir acompañadas con un CD donde se encuentren las mismas fotos en formato digital “jpg” en resolución baja, alta y media. GRUPO ALCALA 70, S.A. no devolverá las fotos ni el CD a sus autores, por lo que se aconseja que se envíen copias y duplicados.
- b. Cada fotografía a concurso deberá venir acompañado **de un comentario** que indique el autor, el lugar donde se tomó la foto, la fecha y una opinión personal acerca de lo que le sugiere la fotografía tomada.
- d. Los datos que debe aportar el autor son:

- **Nombre y apellidos**
- **DNI**
- **Dirección, Tel. Contacto, dirección e-mail**
- **Si es profesional o aficionado.**

e. Cualquier envío que no se ajuste a las presentes bases será descartado automáticamente por el jurado.

5. Calendario

- a. La fecha tope hasta la que se pueden recibir las fotos a concurso será el 31 de Diciembre de 2007 a las 19:00h.
- b. El fallo del jurado se hará público con motivo durante 2008. Se informará a todos los participantes la fecha concreta.
- c. Las fotos a concurso, las finalistas y las fotos ganadoras se exhibirán en una

Exposición en la calle Alcalá, 82. También se editará un libro con las fotos participantes que cumplan las normas.

d. GRUPO ALCALÁ 70 S.A. se reservan el derecho de utilizar exponer y publicar las fotos según le convenga respetando siempre el trabajo del autor.

6. Criterios de Jurado

a. Contenido y calidad de la foto, que deberá reflejar y condensar el interés y la apuesta de GRUPO ALCALÁ 70 por Madrid mediante situaciones que expresen, pasión, emoción ... y en general cualquiera de los múltiples sentimientos ligados a Madrid.

b. Fácil identificación: los textos de cada foto deben ser claros a la hora de identificar la foto con Madrid, el autor, y la fecha donde se publicó.

c. GRUPO ALCALÁ 70, S.A. se reserva el derecho de investigar la autenticidad de las fotos y descartar las que no cumplan con las bases o hayan sido trucadas o manipuladas.

7. Fallo

De entre todas las fotos recibidas, el Jurado realizará una primera selección de 5 fotografías finalistas por cada modalidad: Paisajes y monumentos, Gentes de Madrid, y fotografía creativa, que serán consideradas las fotos finalistas.

En una segunda votación se elegirá la foto ganadora en cada modalidad.

8. Premios

Foto Ganadora de Paisajes y monumentos:

- Cheque por valor de 3.000 €

Foto Ganadora de Gentes de Madrid:

- Cheque por valor de 3.000 €

Foto Ganadora de fotografía Creativa:

- Cheque por valor de 3.000 €

9. Exculpación

GRUPO ALCALÁ 70, S.A. no se hace responsable de la pérdida, daño o destino de las copias fotográficas remitidas.

10. Aceptación

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del fallo inapelable del jurado.

Composición del Jurado

Por concretar.